C E P A L

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Oficina de Montevideo

LA PERCEPCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJU) EN EL IMAGINARIO JUVENIL

NACIONES UNIDAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAL
Oficina de Montevideo

LA PERCEPCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJU) EN EL IMAGINARIO JUVENIL

El presente documento ha sido elaborado por Carlos Filgueira y Guillermo Amoroso, Consultores de la Oficina de CEPAL en Montevideo, con la colaboración estadística de Álvaro Fuentes. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

LC/MVD/R.150.Rev.1

Diciembre de 1997

1a. edición, marzo de 1998

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un organismo regional de las Naciones Unidas, fundado en 1948 y cuya sede se encuentra en Santiago de Chile. En la CEPAL participan todos los gobiernos de la región y su Secretaría tiene por funciones cooperar y asistir a los países y a la región en su conjunto en el proceso de desarrollo.

La Oficina de CEPAL en Montevideo tiene como funciones colaborar con Uruguay mediante la realización de estudios, investigaciones y asesoría sobre aspectos del desarrollo económico y social. Su dirección es Juncal 1305 piso 10, 11000 Montevideo, Uruguay, donde puede obtenerse información sobre sus publicaciones.

ÍNDICE

RESUMEN

El Instituto Nacional de la Juventud (INJU) fue creado en el año 1991 en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Su creación fue la culminación de múltiples iniciativas públicas orientadas a la promoción de la juventud desde la esfera del Estado. En la actualidad, el INJU cuenta con un complejo y variado conjunto de programas que cubren diferentes sectores juveniles en esferas como el empleo, consumo (Tarjeta Joven), orientación vocacional, realización de encuentros y espectáculos, asesoramiento diversos (salud, drogadicción, legislación, etc). A pesar de su importancia, hasta el momento no se dispone de una evaluación integral de su desempeño como tampoco se conocen las opiniones y actitudes básicas de los jóvenes hacia la institución.

El presente trabajo tuvo por objetivo generar información básica sobre diferentes aspectos del INJU. Por una parte, se buscó examinar el grado de conocimiento que tienen los jóvenes sobre la institución y sus programas. En segundo lugar, se analizó el grado de cobertura y participación que tienen sus programas y actividades; y en tercer lugar, se relevó un conjunto de opiniones y actitudes que tienen los jóvenes sobre el INJU. El estudio fue realizado en el marco de un Convenio de Cooperación Técnica ejecutado por la CEPAL a solicitud del Ministerio de Educación y Cultura, y la información manejada provino de la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa de los jóvenes de la ciudad de Montevideo y zonas aledañas del Departamento de Canelones. En total, fueron entrevistados 1 500 jóvenes entre los meses de noviembre y diciembre de 1995.

El estudio sugiere que el INJU es reconocido por los jóvenes como la principal institución del país orientada a la juventud. Aproximadamente la mitad de los jóvenes manifiestan que lo conocen aunque es muy bajo el porcentaje que conoce la naturaleza y características de sus programas. Incluso, con respecto a su programa de mayor cobertura -Tarjeta Joven- son muy pocos los jóvenes que lo asocian al INJU. Por otra parte, la proporción de jóvenes que participan activamente de sus programas es muy baja y cuando es excepcionalmente alta, como es el caso de la Tarjeta Joven, son muchos los que la poseen pero es ínfima la proporción que efectivamente la usa. Este rasgo es aún más marcado en los sectores de bajos ingresos.

El estudio muestra además que existe un juicio general muy favorable hacia el INJU así como también una estructura clara de prioridades con respecto a las actividades y programas que debería realizar el INJU.

En suma, el presente trabajo ofrece un conjunto de elementos de información hasta ahora desconocidos, los cuales permiten extraer conclusiones de interés para la elaboración de estrategias futuras por parte de la institución. En particular, se desprende del análisis que el INJU cuenta con un "capital institucional" importante que implica un alto grado de legitimidad para efectuar nuevos emprendimientos o mejorar los ya existentes. Independientemente del bajo grado de conocimiento específico que los jóvenes tienen sobre sus programas, su evaluación positiva sobre la institución sugiere que otros elementos simbólicos y de identificación con una "institución creada para los jóvenes" opera en forma tan importante como las realizaciones concretas.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe forma parte del análisis de la Encuesta de la Juventud, realizada por la Oficina de la CEPAL con sede en Montevideo, en el año 1996. Precede a este trabajo, el Informe que publicó la CEPAL bajo el título **"Condiciones Habitacionales de la Juventud: elementos para el diseño de una Política de Vivienda".**

En esta oportunidad, interesa conocer tres aspectos del involucramiento de los jóvenes en relación al Instituto Nacional de la Juventud (INJU): a) el grado de conocimiento que tienen de la institución; b) el grado de participación en los programas y actividades de la misma; y c) un conjunto de opiniones y actitudes de los jóvenes sobre la institución. Se trata, como en el Informe anterior, de un análisis de los jóvenes de Montevideo y parte del Departamento de Canelones. La encuesta, que comprendió 1.500 casos, cubrió la población de 15 a 29 años del Departamento de Montevideo y la costa de Oro, y ciudades de La Paz y Las Piedras del Departamento de Canelones. Dividido en dos cuestionarios aplicados respectivamente a jóvenes emancipados -parejas casadas o en unión libre- y jóvenes solteros dependientes que residen con sus padres, el relevamiento se basó en una muestra de carácter aleatorio, multietápica, por conglomerado.

La importancia del presente estudio radica sobre todo, en el hecho que el INJU es una de las instituciones más importantes que existe en el país en la esfera estatal, orientada al apoyo y promoción de la juventud.

I. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL INJU

El surgimiento de estructuras institucionalizadas por parte del Estado referidas específicamente a la juventud se registró con la creación de la Comisión Coordinadora de la Juventud, en 1987. Dicha comisión estaba presidida por el Ministerio de Educación y Cultura y la integraban el Ministerio de Salud Pública, la ANEP, el INAME, la Universidad de la República, el Congreso Nacional de Intendentes, la Comisión Nacional de Educación Física y delegados de instituciones y organismos no gubernamentales vinculados a la juventud.

Paralelamente, el Ministerio de Educación y Cultura crea dentro de su órbita el Centro de Información a la Juventud (CIJ). El CIJ desarrolló actividades de información a los jóvenes, en temas referidos a educación, salud, orientación para la búsqueda de empleo, turismo juvenil y promoción. Conjuntamente con el MSP se realizó la primera campaña de difusión sobre prevención del sida. A su vez, se implementó la Tarjeta Joven. A nivel institucional se establecieron convenios con las 19 Intendencias del país para la puesta en funcionamiento de los Centros de Información a la Juventud departamentales. En el plano internacional se establecieron acuerdos con organismos gubernamentales de juventud de iberoamérica, a través de los cuales se creó la Red Iberoamericana de centros de información a la juventud, correspondiéndole a Uruguay la secretaría técnica de la misma.

Finalmente, en el año 1991 es creado el INJU en la esfera del mismo Ministerio, con atribuciones y funciones que, en lo fundamental, permanecen incambiadas hasta la fecha.

Según lo expresan sus autoridades, el INJU está abocado a la promoción de la juventud uruguaya, a atender sus necesidades e inquietudes, desarrollando acciones conjuntas con organismos públicos e instituciones privadas que persiguen fines similares. El cometido del INJU es respaldar y apoyar a los jóvenes en aquellos temas que se consideran prioritarios; capacitación para el empleo, información para la toma de decisiones en la vida cotidiana, vivienda, salud, medio ambiente, a través de programas que atienden demandas específicas en éstas áreas.

Además de los programas de empleo y tarjeta joven se destacan los del área salud (enfermedades de trasmisión sexual y sida, embarazo adolescente, prevención de accidentes de tránsito y asistencia psicológica); el medio ambiente (entorno y naturaleza, turismo juvenil); educación (asesoramiento sobre opciones educativas, ofertas educativas -Guía de Roles-, y actividades de

divulgación); animación y promoción juvenil (uso del tiempo libre, articulado con organizaciones juveniles y con el Consejo de Juventud del Uruguay); cultura (organización y promoción de espectáculos); talleres de orientación vocacional; comunicaciones (programas de divulgación, noticias, Diario Mural).

El presente Informe se organiza de acuerdo a los puntos arriba mencionados. El texto central del trabajo corresponde al análisis más general de la muestra entrevistada y al análisis particular del conocimiento, participación y opiniones que tienen los jóvenes sobre el INJU, desagregados por nivel sociocultural, medido por el nivel educativo alcanzado, y nivel socioeconómico, medido según cuartiles de ingreso familiar. Paralelamente, un texto secundario se desarrolla en recuadros, correspondiente al análisis de los diferentes tramos etarios en que se subdividió la muestra; 15 a 19 años; 20 a 24; y 25 a 29.

II. ¿QUE ES EL INJU PARA LOS JÓVENES?

Cuando se pregunta por el conocimiento que tienen los entrevistados sobre instituciones dedicadas a programas para los jóvenes y la pregunta se formula sin inducir las respuestas (sin mencionar el nombre de ninguna), un 42.5% menciona en forma espontánea al INJU. Cuando se repite la pregunta, interrogando sobre qué otra institución conoce, lo hace un 1.5% adicional, y cuando se formula la pregunta por tercera vez, un 0.2 menciona al INJU[2]/

En total, considerando las tres respuestas sucesivas, la proporción de jóvenes que conoce al INJU equivale a un 44.2% de la población entrevistada (Cuadro 1).

No hay parámetros absolutos para evaluar si este grado de conocimiento es alto o bajo pero en cualquier caso debe notarse que un 48.7% de los entrevistados no sabe o no es capaz de mencionar ninguna institución, y que el resto de las instituciones mencionadas espontáneamente (INAME, IMM, Clubes, etc.) no alcanzan entre todas a un 10%. Relativamente a otras opciones, el INJU aparece entonces como la institución principal de referencia para los jóvenes.

El reconocimiento del INJU como una institución orientada a programas para los jóvenes, es todavía mayor cuando la respuesta se induce mediante la pregunta ¿Conoces qué es el INJU?. En este caso, las tres cuartas partes de los jóvenes responden afirmativamente (Cuadro 2). Aparentemente, hay muchos jóvenes para los cuales el INJU es una institución conocida, pero sólo pueden recordarla si se les menciona su nombre.

No obstante, y a pesar de este elevado grado de conocimiento que los jóvenes aparentan tener, cuando se les interroga sobre el conocimiento de las actividades concretas del INJU, sólo unos pocos pueden identificarlas (Cuadro 3).

---

[2]/ La pregunta abierta (sin precodificación) se formulaba en los siguientes términos: ¿ Qué instituciones conoces tú que estén dedicadas a programas para los jóvenes ? En primer lugar, en segundo lugar y en tercer lugar.

Como la juventud es esencialmente un período de transición entre la niñez y la vida adulta, es importante tener en cuenta que los jóvenes de 15 a 29 no son una categoría homogénea. Con el transcurso de los años no sólo se asiste a cambios biológicos relativos a las variaciones orgánicas, sino también a transformaciones de gran magnitud en los comportamientos y en la ubicación del individuo con respecto al mundo y a su cosmovisión. Los número de años que separan a una persona de quince de otra de 29 años, prácticamente el doble, es un lapso en el cual los jóvenes están sometidos a diversas experiencias vitales, adoptan decisiones que contribuyen a definir senderos específicos de su desarrollo como seres socializados, y asumen gradualmente compromisos y responsabilidades propios de la vida adulta. Por lo general, se trata de etapas sucesivas vinculadas a la eventual separación de su familia de origen o bien, a la redefinición de sus roles dentro de la misma. En el plano familiar, es probable que el joven consolide su primera pareja estable, se concrete la formación de un nuevo hogar, y se realice la experiencia de paternidad o maternidad. Es también el período en el cual, entre los más jóvenes se opta por la formación tanto educativa como profesional, al mismo tiempo que se presenta la disyuntiva sobre el momento de finalización del proceso formativo, ya sea para una inserción plena en el mundo laboral, o para la atención de la familia. Es probable también, que las decisiones que habrán de tomarse serán cada vez más independientes de los criterios orientadores de su familia de origen. Ninguno de estos procesos suele ser aislado, existe una fuerte relación entre cada uno de ellos asociada a las particularidades de cada individuo y al estrato social de pertenencia. Por esta razón, la dinámica de transformación de los roles adolescentes, juveniles y adultos no se producen de manera homogénea en las mismas edades aunque en cierta medida es posible reconocer ciertas fases o etapas comunes a la mayor parte de los jóvenes. Cuando se realiza un análisis por tramos etarios, se comprueba fácilmente, que en los quince años en que se prolonga el período juvenil, hay cambios graduales que significan el pasaje de una etapa adolescente, fuertemente referida por los grupos de pares, por una identidad construida a partir del reconocimiento de pertenencia a un mundo propio, juvenil -con sus cargas simbólicas y comportamentales-, hacia otra etapa en la cual los roles adultos y la identidad adulta comienza a penetrar y disolver la "cultura juvenil" antecedente. Naturalmente, una de las manifestaciones de estas diferencias se expresa en el cambio de las instituciones de referencia de los jóvenes. Cabe por lo tanto, esperar que instituciones como el INJU sean evaluadas diferencialmente por los jóvenes que se encuentran en los distintos tramos etarios.

Quienes más conocen al INJU son los más jóvenes. Cuando se pregunta que instituciones conoce que desarrolle programas dedicados a los jóvenes mencionan al INJU, el 46,1% de las personas entre 15 y 19 ; el 45,3% de quienes tienen entre 20 y 24 y 41,2% de los comprendidos entre 25 y 29 años. Esta diferencia porcentual tiene relativamente más valor si consideramos que entre los de más edad habría que esperar un mayor conocimiento general sobre las instituciones que hay en la sociedad.

Cuando se pregunta específicamente sobre el conocimiento del INJU el sentido de la relación se mantiene; 79,6%, 77,2% y 68,9% para el primer, segundo y tercer tramo respectivamente.

Si bien las diferencias porcentuales no son abrumadoras, sí son significativas. La explicación podría buscarse en dos direcciones: los más jóvenes tienen un fuerte sentido de pertenencia a lo juvenil, lo que le hace prestar atención a todo aquello vinculado a su órbita, mientras que los menos jóvenes se encuentran posicionados en referentes adultos, lo que hace que en buena medida presten poca atención a los temas que les interesaban unos años atrás.

El desconocimiento total de esas actividades alcanza a casi dos terceras partes de los jóvenes mientras que el tercio restante identifica respectivamente, una sola actividad (20.8%), dos actividades (11.0%) y tres (4.4%). Al mismo tiempo, las actividades que se mencionan con mayor frecuencia son muy pocas; los programas de empleo, la tarjeta joven y, en menor medida, los programas de orientación vocacional.

La distancia que media entre el 75% de jóvenes que dicen conocer qué es el INJU, y los que efectivamente pueden especificar sus actividades -casi la mitad- muestra que por lo menos existen dos grupos de jóvenes: los que tienen algún grado de estructuración de la imagen del INJU basada en referentes de información más o menos precisos sobre alguna de sus actividades, y aquellos otros para los cuales la imagen del INJU tiene un carácter difuso y genérico (por ejemplo, no mucho más que saber que tiene algo que ver con la juventud)[3]/.

Adicionalmente, otro punto sobre el cual conviene poner énfasis, está dado por el hecho de encontrarse un extraordinario desajuste entre el conocimiento que tienen los jóvenes sobre una de las actividades del INJU, la

[3]/ En este sentido, parece ser más confiable la respuesta a la pregunta abierta sobre el conocimiento del INJU. Cuando no se induce la respuesta, un 45% y no un 75% manifiestan conocerlo.

tarjeta joven, y el conocimiento que se tiene sobre cuál es la institución que presta esa actividad. De acuerdo a los Cuadros 4 y 5, son muchos los jóvenes que conocen la Tarjeta Joven (93%), son menos pero también muchos los que tienen tarjeta joven (41.3%), pero de acuerdo al Cuadro 3, son muy pocos los que asocian la tarjeta joven al INJU (14.1%). En otras palabras los jóvenes conocen mucho más el programa de tarjeta joven que la institución INJU, pero al mismo tiempo la tarjeta joven es percibida por la mayor parte de los jóvenes como un programa ajeno o que no tiene relación con el INJU.

CUADRO 1. Conocimiento de Instituciones con programas orientados a los jóvenes.

Instituciones	Conocimiento de instituciones con programas para jóvenes		
	Primer Respuesta	Segunda Respuesta	Tercer Respuesta
INJU	42.5%	1.5%	.2%
INAME	.4%	.3%	.1%
IMM, oficina juventud	1.0%	1.5%	.5%
Instituciones educativas	2.3%	2.4%	.5%
Otras instituciones públicas	.8%	1.1%	.4%
Clubes sociales, asociaciones	1.4%	1.1%	.4%
Instituciones de fomento, ONG	.9%	1.2%	.4%
Otros	1.8%	2.2%	.8%
No sabe, no conoce	48.8%	88.8%	96.7%
Total	100.0% (1499)	100.0% (1499)	100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 2. Conocimiento del INJU por tramo de edad.

Conocimiento del INJU	Edad			
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	Total
Si	(36.0%) 79.6%	(35.2%) 77.2%	(28.8%) 68.9%	(100.0%) 75.4%
No	(28.5%) 20.4%	(31.7%) 22.6%	(39.7%) 30.8%	(100.0%) 24.4%
No contesta o ignorado	-- --	(34.1%) .2%	(65.9%) .4%	(100.0%) .2%
Total	(34.1%) 100.0% (511)	(34.3%) 100.0% (515)	(31.5%) 100.0% (473)	(100.0%) 100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 3. ¿Podrías indicarme algunas actividades y programas que conozcas del INJU?

Actividades y programas	Conocimiento de actividades y programas que desarrolla el INJU		
	Primer Respuesta	Segunda Respuesta	Tercer Respuesta
Tarjeta Joven	10.1%	3.5%	.5%
Programas de empleo	13.0%	4.1%	.7%
Actividades culturales	2.1%	2.0%	1.1%
Orientación vocacional	4.2%	1.7%	.3%
Programas de vivienda	.2%	.1%	.2%
Programas de salud, SIDA	.3%	.3%	.1%
Otros, información en general	6.3%	3.7%	1.5%
No Sabe o No Conoce	63.7%	84.6%	95.5%
Total	100.0% (1499)	100.0% (1499)	100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

A pesar que la tarjeta joven, entre todos los programas del INJU, es la que involucra a la gran mayoría de los jóvenes y no ocurre lo mismo con otros programas como el empleo u orientación vocacional cuya cobertura es muy reducida, es interesante observar que un programa como el del empleo es reconocido como una actividad del INJU en la misma proporción que el programa de tarjeta joven[4]/.

Globalmente considerados, estos resultados pueden ser interpretados a primera vista como una respuesta irracional o inconsistente propia de los jóvenes; por ejemplo, dicen conocer cosas sobre las que no tienen ninguna idea medianamente precisa, o conocen efectivamente programas e instituciones, pero no son capaces de establecer las relaciones que existen entre los mismos.

Una lectura alternativa indicaría sin embargo que la constelación de percepciones encontrada no se diferencia mucho de la construcción de "mapas cognitivos" que se generan normalmente tanto en la sociedad como por parte de cualquier grupo social (adultos, etc.) sobre diversos objetos del conocimiento. Por lo general, las imágenes y percepciones así como los juicios y evaluaciones no corresponden exclusivamente al plano del mundo real, objetivo o al campo de lo instrumental (por ejemplo, programas y actividades de una institución). La formación de imágenes y, en consecuencia, el "conocimiento" que se tiene sobre los objetos sociales es esencialmente intersubjetivo, frecuentemente estereotipado, y guarda una relación aproximada y variable con el campo objetivo.

Destacar este punto es importante porque según se entiendan los resultados encontrados, diferente será la evaluación que se puede hacer del INJU y de las eventuales proyecciones de sus actividades. Es poco lo que se podría avanzar sobre el tema si no se tiene en cuenta que para una parte importante de los jóvenes, el referente INJU no parece pasar por el conocimiento preciso de sus actividades, sino por cierta identificación genérica

---

[4]/. Es importante recordar que el Sistema Tarjeta Joven tiene un alcance nacional, cubriendo una muy amplia gama de Comercios e Instituciones de prestación de Servicios adheridos. El beneficio es el descuento, de magnitud variable, para la adquisición de bienes o el consumo de servicios. Incluye casi todos los rubros y productos más importantes del consumo ordinario, además del acceso a espectáculos públicos, afiliación a mutualistas y servicios privados de salud, seguros, instituciones educativas, computación, idiomas, tratamiento psicológico, etc. La magnitud de los descuentos varía en líneas generales entre el 10 y el 20% en la mayoría de los comercios, hasta un 50% en ciertos servicios especiales. Para mayor imformación, véase, Guía de Comercios Adheridos a la Tarjeta Joven, INJU, 1997.

entre la institución y la juventud como categoría social. El reconocerse como joven -y reconocer a la institución como orientada a la juventud- es suficiente para que el INJU aparezca como la institución por excelencia que los jóvenes identifican dentro de un panorama bastante pobre de instituciones orientadas a la juventud. Pese a que la mayoría de los jóvenes desconoce sus aspectos instrumentales, es indudable que el INJU ocupa un lugar relevante en el mapa cognitivo de la juventud. Esto es así, porque en materia de "construcción de conocimiento" los aspectos simbólicos importan tanto o más que los aspectos instrumentales.

La tarjeta joven es conocida por la amplísima mayoría de los jóvenes sin importar el tramo etario en el que estos se encuentren. 92,9%, 93,6% y 92,5% son valores que pueden considerarse similares. El conocimiento de éste programa parece no estar determinado por variables asociadas ni al imaginario, ni a los mecanismos de socialización de los jóvenes. Se trata de un "producto" con una "marca" ampliamente difundida y de fácil reconocimiento por el conjunto de la población.

Cuando se analiza la tenencia de la tarjeta según tramos de edad se encuentran, diferencias significativas. Los más jóvenes y el tramo intermedio tienen comportamientos similares, 45,6% y 45,3% respectivamente han hecho el trámite de retirar la tarjeta. Este porcentaje baja significativamente en el tramo de 25 a 29 años al 32,3%. Los dos tramos de menor edad son los que han encontrado más incentivo para retirar la tarjeta, ya sea por el valor simbólico o instrumental que esta representa. La reticencia de los mayores, asociada con el hecho de que son éstos los que más utilidad podrían darle, puesto que son quienes más dinero tienen para realizar compras al contado, favorece la hipótesis de la predominancia del carácter simbólico sobre el instrumental, que tiene para los jóvenes la posesión de la tarjeta.

Quienes más usan la tarjeta son los jóvenes que tienen entre 20 y 24 años (6,1% al menos una vez al mes). En los tramos extremos sólo la usan un 3,9%. Esta diferencia porcentual del 2,2% puede estar dada por la conjunción del valor simbólico de poseer la tarjeta y la disponibilidad de más dinero que tiene el segundo tramo de jóvenes en comparación con los comprendidos entre 15 y 19 años.

Resulta mucho más significativo analizar el no uso de la tarjeta. Quienes teniéndola la utilizan menos, son los más jóvenes seguidos por el tramo intermedio. La utilizan casi nunca o nunca el 32,8%, el 29,2% y el 22,2% de los tramos etarios analizados, considerándolos de menores a mayores. La diferencia porcentual del 10,6% en la utilización de la tarjeta, es aún mayor si consideramos que el tramo de jóvenes que más la usan son los que menos la poseen. En otras palabras, los jóvenes del tramo 25-29 años, si realizaron el trámite, es porque seguramente la van a utilizar. Nuevamente prima el carácter simbólico que tiene para los más jóvenes la tarjeta, por sobre el operacional de los mayores.

Es de interés observar además, que los jóvenes no sólo tienen una percepción del INJU, más o menos real o construida, sino que también se han formado juicios acerca del mismo. Sólo una tercera parte de todos los jóvenes no tienen opinión formada sobre la institución (31.5%, Cuadro 6).

Los entrevistados consideran que el INJU es una institución beneficiosa en una altísima proporción (47%). A su vez, sólo un 3% considera que no es beneficiosa (Cuadro 6). Estas cifras no sólo indican un elevado grado de aceptación. Demuestran también que la institución prácticamente no genera resistencias entre los jóvenes.

Analizados estos datos en el contexto del conocimiento de las actividades que se identifican y en el de la participación en las mismas, se puede inferir que más allá de lo que el INJU efectivamente hace y del involucramiento real que tienen los jóvenes en esas actividades, el INJU posee una "imagen institucional" que lo potencializa como un actor apropiado para desarrollar programas con los jóvenes. Puede afirmarse que a lo largo de los años, desde su fundación en 1991 el INJU ha generado un "capital institucional" de indudable importancia al que se asocian también expectativas y demandas de acciones concretas.

Si bien el INJU tiene una muy buena imagen en el conjunto de los jóvenes montevideanos, esta opinión corresponde sobre todo a los de menor edad. Cuando se utiliza una medida del saldo neto que resulte de restarle, a la proporción que tienen juicios positivos, la proporción de juicios negativos, se obtienen estos resultados:

15-19 años	54,5%
20-24 años	46,4%
25-29 años	35,5%

La sucesiva disminución del saldo neto puede ser explicada por el cambio en el énfasis entre elementos identificatorios o simbólicos y elementos de carácter instrumental o pragmáticos. Es probable que al ser el INJU la principal institución dedicada a los jóvenes, exista una propensión entre los de menor edad a proyectar una necesidad de identificación, no exenta de cierta idealización. En contraste, cuanto mayor es el joven y más incorporado se encuentra a ciertos roles adultos, deberá enfrentarse a problemas y responsabilidades que le induce a establecer juicios con componentes reflexivos y críticos. La falta de respuesta a muchos de sus problemas concretos los aparta, en buena medida, de los componentes simbólicos y, por esta razón, son más reticentes a formular juicios favorables.

Interrogados los jóvenes sobre qué tipo de actividades y programas debería desarrollar el INJU en el futuro, una parte importante de los jóvenes saben lo que le pedirían a una institución de esa naturaleza.

Las demandas que se le formulan al INJU son muy claras y comprenden a las dos terceras partes de los entrevistados (64%). El 29,5% de los jóvenes, que emiten algún juicio sobre los programas que debería desarrollar el INJU reclaman acciones orientadas a los problemas de empleo (Cuadro 7). Aunque en el tramo de menor edad el porcentaje se reduce al 23,9%, el reclamo por actividades referidas a programas de empleo concuerda con una de las preocupaciones principales de los jóvenes: su inserción en el mundo del trabajo y las posibilidades de un desempeño acorde con sus aptitudes.

Otro tipo de actividades no son igualmente consensuales y se dispersan en pocas preferencias. Orientación vocacional, información, programas de vivienda, programas culturales, temas referidos a la salud y al SIDA, así como a las drogas y al alcohol, tienen cada una un escaso número de demandantes. Los programas de empleo monopolizan prácticamente la demanda institucional. Una demanda tan fuerte sobre este tema hace suponer que los programas que en esta materia desarrolla el INJU, focalizados a sectores específicos y de escasa cobertura no serían mecanismos suficientes para satisfacer los requerimientos de los jóvenes.

Resulta claro también, que los jóvenes ven en el INJU una institución apropiada para emprender acciones referidas al empleo juvenil.

Comparando las cifras referidas al conocimiento de actividades con las de actividades que debería desarrollar el INJU, hay un 10% del total de jóvenes, que sin saber que en el INJU se desarrollan programas de empleo, igualmente formulan ese reclamo. Este desajuste señala la presencia de una suerte de "invisibilidad" de la institución probablemente debida a las características reducidas de la cobertura de los programas de empleo y/o de su difusión.

CUADRO 4. Conocimiento del Programa de Tarjeta Joven por tramo de edad.

Conocimiento de Tarjeta Joven	Edad			Total
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	
Si	(34.1%) 92.9%	(34.6%) 93.6%	(31.4%) 92.5%	(100.0%) 93.0%
No	(34.9%) 7.1%	(30.8%) 6.2%	(34.2%) 7.5%	(100.0%) 6.9%
No contesta o ignorado	-- --	(100.0%) .2%	-- --	(100.0%) .1%
Total	(34.1%) 100.0% (511)	(34.3%) 100.0% (515)	(31.5%) 100.0% (473)	(100.0%) 100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 5. Tenencia de Tarjeta Joven por tramo de edad.

Tenencia de Tarjeta Joven	Edad			Total
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	
Si	(37.7%) 45.6%	(37.7%) 45.3%	(24.7%) 32.3%	(100.0%) 41.3%
No	(31.3%) 48.6%	(32.1%) 49.5%	(36.6%) 61.5%	(100.0%) 53.0%
No contesta o ignorado	(34.5%) 5.7%	(31.1%) 5.1%	(34.4%) 6.2%	(100.0%) 5.7%
Total	(34.1%) 100.0% (511)	(34.3%) 100.0% (515)	(31.5%) 100.0% (473)	(100.0%) 100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 6. Opinión sobre el INJU por tramo de edad.

Opinión sobre el INJU	Edad			
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	Total
Muy o bastante beneficioso	(39.5%) 56.3%	(34.6%) 49.0%	(25.9%) 39.8%	(100.0%) 48.6%
Más o menos beneficioso	(38.5%) 19.3%	(36.2%) 18.0%	(25.4%) 13.7%	(100.0%) 17.1%
No es beneficioso	(22.0%) 1.8%	(31.0%) 2.6%	(47.1%) 4.3%	(100.0%) 2.9%
No sabe o no contesta	(24.4%) 22.5%	(33.3%) 30.5%	(42.3%) 42.2%	(100.0%) 31.5%
Total	(34.1%) 100.0% (510)	(34.4%) 100.0% (515)	(31.6%) 100.0% (473)	(100.0%) 100.0% (1497)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 7. Tipo de Actividades y Programas que debería desarrollar el INJU.

Actividades que debería desarrollar el INJU	Edad			Total
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	
Tarjeta Joven	(35.1%) .7%	(28.3%) .6%	(36.5%) .8%	(100.0%) .7%
Programas de empleo	(28.4%) 20.4%	(38.5%) 27.5%	(33.1%) 25.7%	(100.0%) 24.5%
Actividades culturales	(49.3%) 1.6%	(39.7%) 1.3%	(11.0%) .4%	(100.0%) 1.1%
Orientación vocacional	(36.5%) 2.3%	(29.4%) 1.8%	(34.1%) 2.3%	(100.0%) 2.1%
Programas de vivienda	(43.0%) .7%	(34.6%) .6%	(22.4%) .4%	(100.0%) .5%
Información en general	(39.4%) 3.7%	(35.7%) 3.3%	(24.9%) 2.5%	(100.0%) 3.2%
Programas de salud, SIDA	(48.4%) .7%	(39.0%) .6%	(12.6%) .2%	(100.0%) .5%
Problemas de droga, alcohol	(46.6%) 2.1%	(29.2%) 1.3%	(24.2%) 1.2%	(100.0%) 1.5%
Leyes para jóvenes	(39.1%) .2%	-- --	(60.9%) .4%	(100.0%) .2%
Otras	(29.8%) 9.4%	(37.4%) 11.7%	(32.8%) 11.2%	(100.0%) 10.8%
No sabe o NC	(36.2%) 58.3%	(32.2%) 51.4%	(31.6%) 54.9%	(100.0%) 54.8%
Total	(34.1%) 100.0% (511)	(34.3%) 100.0% (515)	(31.5%) 100.0% (473)	(100.0%) 100.0% (1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

III. SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL INJU

Si la mayoría de los jóvenes (63%) no es capaz de reconocer ninguna actividad que realiza el INJU y sólo la mitad de quienes "conocen el INJU" es capaz de individualizar algunas de las acciones o políticas que desarrolla, cabe preguntarse por los factores que pueden explicar este desencuentro.

El desfasaje puede tener varias interpretaciones:

La primera está referida a la eventual ineficiencia comunicacional del INJU; cómo presenta y difunde sus programas. Es posible que las estrategias que utiliza el INJU para difundir sus programas sean tan poco eficaces que los jóvenes no llegan a asociarlas con la institución que las desarrolla. Si se vuelve a lo que se señalaba en el capítulo anterior, donde se ponía de manifiesto la abrumadora preeminencia del INJU como institución dedicada a los jóvenes en comparación con cualquiera otra, e incluso con la totalidad de ellas, habría que suponer que las acciones desplegadas ni tienen una "marca de pertenencia" clara ni son en muchos casos reconocidas como programas disponibles para los jóvenes. Si así fuera, las acciones que desarrolla el INJU probablemente no sean percibidas por los jóvenes y de allí el desajuste entre el mundo objetivo y subjetivo.

Otra línea interpretativa puede estar basada en el posible desinterés de los jóvenes debido a la eventual dificultad para integrar y vincular cualquier tipo de programas o acciones con quienes son sus gestores. Los jóvenes tienen, en general, intereses muy específicos que no pasan precisamente por el análisis de la política pública ni por el reconocimiento de los organismos que las ejecutan. Solo así se explica el hecho por demás significativo de que también ignoren el desempeño de la institución que prácticamente reconocen casi como única, dedicada a los jóvenes.

Cuando se examinan con mayor detalle los programas del INJU, tal como se vio en el apartado precedente, los programas de empleo y de Tarjeta Joven son los más conocidos por los jóvenes. Entre ambos programas existen notorias diferencias, tanto de difusión (presencia pública) como de cobertura y participación de los beneficiarios. Mientras que los programas de empleo son de carácter restringido y focalizados hacia sectores juveniles muy específicos y para acceder a ellos el joven tiene que cumplir una serie de requisitos (por ejemplo, no tener experiencia laboral previa, pertenecer a familias de nivel socioeconómico bajo, tener cierto grado de integración social, pertenecer a alguna de las instituciones que tienen convenios con el INJU, etc), la tarjeta joven es de carácter masivo, siendo el único requisito para acceder

gratuitamente a la misma tener entre 14 y 29 años y sólo hacer la gestión correspondiente. En cierta forma, puede afirmarse que la tarjeta joven es por esta razón un derecho ciudadano que se otorga a cierta categoría social, derecho que, por otra parte, asume un carácter universalista.

A su vez, y como consecuencia de las características de acceso a cada programa, la tarjeta joven se organiza en base a una promoción pública intensa y destacada, realizada en base a medios de difusión masivos en sus etapas de lanzamiento, la cual se prolonga en forma permanente mediante el efecto recordatorio en la promoción de espectáculos, actividades y dufusión de las mismas. Durante estos períodos, los jóvenes permanentemente están expuestos a una propaganda sistemática sobre los beneficios, servicios y bienes (por ejemplo, espectáculos) que promocionan los descuentos que se pueden lograr con la tarjeta. A su vez, el propio hecho de la posesión de la misma refuerza los factores recordatorios de ésta. Contrariamente, la difusión y promoción de los programas de empleo son mucho más periódicos, pero más reducidos en sus alcances y menos intensos.

La paradoja de que ambos programas sean identificados en proporciones similares resulta fácilmente explicable si se toma en cuenta la problemática juvenil en torno a estos dos servicios. Mientras que la necesidad de conseguir un primer empleo es una preocupación muy fuerte entre los jóvenes, tal como lo han demostrado los estudios previos de la CEPAL acerca de la juventud[5]/, la demanda por beneficios al consumo individual (por ejemplo, descuentos por compra contado, descuentos en el acceso a cursos privados) es muy reducida. La gran mayoría de los jóvenes son un grupo de consumidores que suele disponer de escasos recursos para la compra de artículos que ameriten descuentos, no asiste intensamente a espectáculos que haga significativas las ventajas de la tarjeta, y como regla general, es baja la frecuencia de gastos de cierta importancia que justifique beneficios para efectuar determinado tipo de compras. Ciertamente, esto no quiere decir que las demandas asociadas al consumo no formen parte de las necesidades juveniles, pero de lo que se trata es de la centralidad relativa que ocupan estas demandas dentro de la constelación de problemas que los jóvenes identifican.

Esta menor relevancia de la esfera del consumo, "vis a vis" el empleo, se percibe mejor al considerar la frecuencia del uso de la tarjeta joven. Conviene recordar que la misma era conocida por la casi totalidad de los jóvenes (93%). Quienes la poseían eran muchos menos, solo un 41,3%, es decir, menos de la

---

[5]/ Al respecto, véase CEPAL, **Los jóvenes de Uruguay, esos desconocidos, CEPAL, Montevideo, 1991.**

mitad de los que la conocen, pero entre quienes la tienen son muchos menos los que la utilizan:

- Las dos terceras partes de los jóvenes, que poseen la tarjeta joven (más precisamente el 68.2 % de los jóvenes) declaran que no la utilizan nunca, o casi nunca. Entre todos, tengan o no tarjeta, un 86.7% no hace uso o sólo unos pocos hacen un uso marginal de la misma (Cuadro (8).

- Una cuarta parte de quienes tienen tarjeta manifiestan utilizarla en forma esporádica, "de vez en cuando" (20.4%), equivalente al 8.5% del total de los jóvenes.

- Poco menos del 10 por ciento de los que la tienen la utilizan una vez al mes (8.2%), o sea un 3.4% del total de jóvenes. Con respecto a otras frecuencias en el total de los jóvenes que la tienen sólo un 1.3% hacen uso semanal o casi semanal de la misma.

Quienes responden espontáneamente sobre las actividades que desarrolla el INJU (exceptuando tarjeta joven) son aquellos jóvenes que tienen un conocimiento estructurado sobre la institución. Se pueden establecer dos tipos de estructuración: por un lado están aquellas actividades que son reconocidas por el conjunto de los jóvenes y otras que sólo son recordadas por ciertos tramos etarios.

Que el INJU desarrolla actividades referidas al empleo es mencionado por los tres grupos etarios en un entorno del 18%. Quienes son capaces de vincular a la tarjeta joven como una actividad del INJU son el 14%, también de los tres grupos etarios. Empleo y tarjeta joven son actividades que se reconocen sin discriminar por tramos de edad. Ya sea por su difusión o por el interés que despiertan, involucran a todos quienes tengan algún tipo de conocimiento sobre el INJU.

Las actividades culturales, y fundamentalmente las referidas a orientación vocacional son reconocidas fundamentalmente por el tramo etario de 15 a 19 años. El interés sobre estos temas de los jóvenes de 20 a 29 años decae considerablemente, seguramente, porque la estructuración del conocimiento que estos tienen del INJU es meramente instrumental. Son jóvenes a los cuales la orientación vocacional no les interesa, y la propuesta cultural del INJU no les motiva, ya sea por su contenido o por la forma en que se desarrolla.

Estos hallazgos sugieren una serie de consideraciones para la política a ser desarrollada por el INJU en relación al programa de tarjeta joven.

- El grado de conocimiento que los jóvenes tienen de la tarjeta es muy elevado pudiéndose considerar que sería innecesario incrementar esfuerzos en su difusión genérica. No así con respecto a la identificación

de la tarjeta joven con el INJU, aspecto sobre el cual existe una extrema ignorancia por parte de los jóvenes.

- El grado de predisposición a participar en este programa por parte de los jóvenes es también muy elevado. La respuesta juvenil a las convocatorias del INJU han sido excelente si se la mide de acuerdo a la demanda por la tarjeta. Casi la mitad de quienes conocen la tarjeta joven, han dado el primer paso para su utilización, que consiste en ir a tramitarla.

- En cambio, el grado de participación real en el programa es bajo. Entre los que obtienen la tarjeta joven y los que la usan hay una gran diferencia: los que la obtienen no la usan o la usan muy poco[6]/. Esto puede ser atribuible a que el programa no cumple con las expectativas que los jóvenes tienen sobre el mismo, o bien puede deberse a que los niveles de consumo estándar de la juventud dejan escaso margen para beneficiarse de la misma. En este caso, cabría relativizar el juicio anterior. El grado de participación en el programa, para lo que el programa es y permite, no sería bajo. En todo caso, un análisis más preciso sobre las condiciones socioeconómica de los jóvenes permitirá más adelante, precisar estas consideraciones.

Los programas de orientación vocacional (6,2%) y los culturales (5.2%) son los que siguen en orden de conocimiento. Al igual que con la tarjeta joven y los programas de empleo en los que había diferencias entre tramos etarios, las actividades culturales y las de orientación vocacional varían aún con más fuerza: son mucho más reconocidas en el grupo de jóvenes de menor edad. La orientación vocacional es un tema que se plantean fundamentalmente aquellos que han concluido o están por hacerlo, el primer ciclo de enseñanza secundaria y tiene que definir que opción elegir dentro de la oferta educativa que se les presenta. Toda información sobre actividades en estos temas habrán de ser registradas con mayor probabilidad por los más jóvenes entre los jóvenes. No obstante ello, solamente un 11,2 % de los jóvenes entre 15 y 19 reconocen al INJU como una institución que realiza orientación vocacional.

---

[6]/ No parece razonable esperar un ajuste preciso entre la tenencia y el uso de la tarjeta. Indudablemente, influye en la alta tasa de tenencia de la tarjeta el hecho de que se obtenga de manera gratuita y bajo condiciones de intensa promoción y propaganda. Para muchos jóvenes, dejar pasar la oportunidad de obtenerla puede corresponder a un sentimiento de pérdida, tal vez porque es un fenómeno colectivo que moviliza a un sector importante de sus pares, que es visto como uno de los pocos derechos específicos que tiene, o por mecanismos simbólicos de identificación, mas que por las connotaciones instrumentales que posee.

Las propuestas culturales del Instituto son también reconocidas por los más jóvenes. Esto puede obedecer a tres razones no necesariamente excluyentes: a) a la existencia de una intencionalidad del INJU de realizar una oferta cultural dirigida a los sectores más jóvenes, b) a la predisposición mayor de los más jóvenes para participar en eventos juveniles de carácter cultural vs. la centralidad que ocupa la problemática laboral y familiar de los de mayor edad, o c) a que la vehiculización de los programas por parte del INJU no son lo suficientemente adecuados para llamar la atención del tramo de jóvenes mayores de 20 años.

CUADRO 8. Frecuencia en el uso de Tarjeta Joven por tramo de edad.

Frecuencia del uso de Tarjeta Joven	Edad			Total
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	
Todas las semanas	--	(75.6%)	(24.4%)	(100.0%)
	--	.6%	.2%	.3%
Casi todas las semanas	(24.0%)	(38.6%)	(37.4%)	(100.0%)
	.7%	1.1%	1.2%	1.0%
Alguna vez al mes	(32.2%)	(44.5%)	(23.3%)	(100.0%)
	3.2%	4.4%	2.5%	3.4%
De vez en cuando	(36.0%)	(41.7%)	(22.3%)	(100.0%)
	8.9%	10.3%	6.0%	8.5%
Nunca o casi nunca	(39.6%)	(35.5%)	(24.9%)	(100.0%)
	32.8%	29.2%	22.2%	28.2%
No tiene/NC	(31.6%)	(31.9%)	(36.5%)	(100.0%)
	54.4%	54.5%	67.9%	58.7%
Total	(34.1%)	(34.3%)	(31.5%)	(100.0%)
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	(511)	(515)	(473)	(1499)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

IV. EL INJU Y LOS JÓVENES SEGÚN SU NIVEL SOCIOECONÓMICO

Diversos indicadores muestran que la presencia del INJU como referente juvenil y como esfera de participación es, predominantemente, un fenómeno que corresponde a las clases medias y a los sectores integrados al sistema de educación secundaria. Resulta relativamente fácil comprender por qué esto es así. Operan para que ello ocurra, factores de naturaleza económica y estilos de vida asociados a variables culturales.

Si la juventud se define como el tránsito de la niñez a la vida adulta, hay, como se sabe, diferencias muy marcadas entre estratos sociales según cómo se procesa este tránsito, su duración, y la eventual formación de una subcultura juvenil que orienta a los jóvenes durante esa transición (CEPAL, 1991)[7]/. Cuanto más bajo el nivel sociocultural del joven, más corto es el período propiamente juvenil en razón de que más temprano se asumen los roles adultos. Ello se aprecia por ejemplo, en el abandono del sistema de educación formal, en la incorporación a la esfera laboral, en la formación de la familia y en la tenencia de hijos.
El joven de clase baja experimenta un corte brusco entre la etapa de la adolescencia y la vida adulta, en tanto que los jóvenes de los sectores sociales medios y altos tienden a experimentar una más prolongada etapa de transición en la cual es más probable que desarrollen identidades en torno a la condición juvenil. Aparentemente, tales procesos están estrechamente ligados a un período de latencia dado por su involucramiento en instituciones específicas correspondientes a los niveles educativos intermedios.

El posicionamiento institucional que tiene el INJU entre los jóvenes de los estratos medios baja hacia arriba es muy alto, pero se desdibuja cuando se analizan los sectores más carenciados.

Por ejemplo, no conocen el INJU un 42% de los jóvenes que viven en hogares con los ingresos más bajos en contraste con un 16.2% del cuartil superior. Tampoco lo conoce un 70,5% de quienes no han accedido a enseñanza secundaria en relación a un 8.9% de los jóvenes con niveles secundarios del segundo ciclo o universitario (Cuadros 9 y 10).

El 12,7% de quienes viven en los hogares más pobres no tienen conocimiento de la tarjeta joven, cifra que triplica al 4,3% de los que viven en los hogares del cuarto cuartil. Si se compara por nivel educativo las diferencias son mayores; el 21,2% de quienes no accedieron a secundaria, quintuplica al

---

[7]/ Al respecto, véase CEPAL, op.cit.,1991.

desconocimiento de quienes accedieron a la universidad (4,0%) (Cuadros 11 y 12).

Si se analiza la tenencia de la tarjeta joven en función del ingreso, el sentido de la relación se mantiene. A mayor ingreso en el hogar del joven es más alta la probabilidad de que éste tenga la tarjeta. Se pueden establecer tres tramos: el primer cuartil con sólo un 28,5%, el segundo y tercer cuartil con 38,2 y 40,8% respectivamente, y un tercer tramo correspondiente al cuarto cuartil con un 47,0%. Aparecen pues, tres segmentos, que indican que el acceso a este servicio del INJU no es diferencial sólo en virtud de situaciones de marcadas privaciones (correspondientes al primer cuartil), sino también entre aquellos que no pueden ser catalogados como pobres. Si se analiza el nivel educativo, nuevamente se encuentra la misma segmentación. Entre quienes no accedieron a enseñanza secundaria poseen la tarjeta menos de la mitad de quienes si accedieron, y menos de la tercera parte de quienes realizan o tienen estudios universitarios (Cuadros 13 y 14).

CUADRO 9. Conocimiento del INJU por nivel socioeconómico.

	Cuartiles de ingreso del hogar				
	Primer cuartil	Segundo cuartil	Tercer cuartil	Cuarto cuartil	Total
Si	(19.4%) 57.5%	(29.2%) 73.1%	(23.0%) 77.1%	(28.5%) 83.0%	(100.0%) 72.6%
No	(38.4%) 42.5%	(28.4%) 26.6%	(18.3%) 22.9%	(14.9%) 16.2%	(100.0%) 27.1%
No contesta o ignorado	-- --	(33.0%) .3%	-- --	(67.0%) .8%	(100.0%) .3%
Total	(24.5%) 100.0% (224)	(29.0%) 100.0% (265)	(21.6%) 100.0% (198)	(24.9%) 100.0% (228)	(100.0%) 100.0% (915)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 10. Conocimiento del INJU por nivel educativo.

	Nivel educativo				
	Primaria completa o menor	Secundaria primer ciclo	Formación profesional	Secundaria 2do ciclo y Universidad	Total
Si	(4.0%) 28.9%	(35.2%) 72.7%	(11.4%) 72.2%	(49.3%) 90.8%	(100.0%) 75.4%
No	(30.5%) 70.5%	(40.9%) 27.3%	(13.7%) 27.8%	(14.9%) 8.9%	(100.0%) 24.4%
No contesta o ignorado	(33.0%) .6%	-- --	-- --	(67.0%) .3%	(100.0%) .2%
Total	(10.6%) 100.0% (158)	(36.5%) 100.0% (547)	(12.0%) 100.0% (179)	(41.0%) 100.0% (613)	(100.0%) 100.0% 1496

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 11. Conocimiento de la Tarjeta Joven por nivel socioeconómico.

	Cuartiles de ingreso del hogar				
	Primer cuartil	Segundo cuartil	Tercer cuartil	Cuarto cuartil	Total
Si	(23.1%) 86.9%	(28.9%) 91.9%	(22.0%) 93.7%	(25.9%) 95.7%	(100.0%) 92.0%
No	(39.4%) 12.7%	(29.8%) 8.1%	(17.2%) 6.3%	(13.6%) 4.3%	(100.0%) 7.9%
No contesta o ignorado	(100.0%) .4%	-- --	-- --	-- --	(100.0%) .1%
Total	(24.5%) 100.0% (224)	(29.0%) 100.0% (265)	(21.6%) 100.0% (198)	(24.9%) 100.0% (228)	(100.0%) 100.0% (915)

Además, el uso de la tarjeta joven es prácticamente nulo en los sectores de menores recursos económicos y para quienes tienen menor nivel educativo. Entre los jóvenes que viven en hogares del segundo, tercer y cuarto cuartil la frecuencia de uso de la tarjeta tiene características similares. Entre los más educados, si bien las diferencias no son muy grandes, se comprueba que quienes tienen estudios universitarios son quienes más frecuentemente la utilizan (Cuadro 15).

En cuanto al conocimiento de las actividades del INJU, se mantiene la misma relación ya señalada para los otros indicadores tanto en lo referido a nivel educativo, como con respecto al indicador de ingreso del hogar.

Por último, la evaluación que se hace del INJU mantiene el sentido de las relaciones ya señaladas, constatándose la concentración de las críticas negativas entre los jóvenes de menores y mayores ingresos, así como en los de mayor nivel educativo.

En suma, puede inferirse que el principal clivaje de los programas del INJU se encuentra entre aquellos jóvenes que, tanto ellos como sus familias, tienen mejores condiciones de acceso a los bienes y servicios de la sociedad.

Es pertinente preguntarse si la percepción particular de los jóvenes más carenciados respecto al INJU, obedece a limitaciones derivadas de su condición socioeconómica o bien, a un diferente sentido de pertenencia al mundo joven como consecuencia de haber asumido tempranamente roles adultos.

En principio, resulta claro que si el INJU pretende abarcar con sus programas y políticas al total del universo juvenil, sin excluir a los sectores más carenciados, deberá poner especial énfasis en este punto a la hora de planificar, divulgar y ejecutar los mismos. En cualquier caso, debe quedar claro que los resultados indicados entre la estratificación social y la presencia diferencial del INJU según estratos socioeconómicos, no es sorprendente, por lo menos en lo que respecta al programa de la tarjeta joven. Por su propia naturaleza, los beneficios que ofrece la tarjeta joven están indisolublemente ligados y son dependientes, del nivel de consumo normal de cada joven o del consumo medio del estrato social de pertenencia del joven. En este sentido, la tarjeta joven no puede modificar las desigualdades previamente existentes entre los jóvenes; aquellos que tienen un mayor nivel socioeconómico serán beneficiados proporcionalmente más y podrán hacer uso de la tarjeta con mayor frecuencia que aquellos que consumen menos o que carecen de recursos suficientes para participar en el mercado de bienes y servicios. Naturalmente, este es un tipo de problema que se registra comúnmente en políticas sociales de carácter universalista.

CUADRO 12. Conocimiento de la Tarjeta Joven por nivel educativo.

	Nivel educativo				
	Primaria completa o menor	Secundaria primer ciclo	Formación profesional	Secundaria 2do ciclo y Universidad	Total
Si	(8.9%) 78.8%	(36.6%) 93.2%	(12.2%) 94.6%	(42.3%) 96.0%	(100.0%) 93.0%
No	(32.2%) 21.2%	(35.0%) 6.7%	(9.3%) 5.4%	(23.5%) 4.0%	(100.0%) 7.0%
No contesta o ignorado	-- --	(100.0%) .2%	-- --	-- --	(100.0%) .1%
Total	(10.6%) 100.0% (158)	(36.5%) 100.0% (547)	(12.0%) 100.0% (179)	(41.0%) 100.0% (613)	(100.0%) 100.0% (1496)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 13. Tenencia de la Tarjeta Joven según niveles de ingreso.

	Cuartiles de ingreso del hogar				
	Primer cuartil	Segundo cuartil	Tercer cuartil	Cuarto cuartil	Total
Si	(18.1%) 28.5%	(28.7%) 38.2%	(22.8%) 40.8%	(30.4%) 47.0%	(100.0%) 38.6%
No	(27.0%) 60.5%	(29.5%) 55.9%	(21.0%) 53.4%	(22.5%) 49.7%	(100.0%) 54.9%
N/C o ignorado	(41.5%) 10.9%	(26.4%) 5.9%	(19.5%) 5.8%	(12.6%) 3.3%	(100.0%) 6.5%
Total	(24.5%) 100.0% (224)	(29.0%) 100.0% (265)	(21.6%) 100.0% (198)	(24.9%) 100.0% (228)	(100.0%) 100.0% (915)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, en base a la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 14. Tenencia de la Tarjeta Joven seg·n nivel educativo.

	Nivel educativo				
	Primaria completa o menor	Secundaria primer ciclo	Formación profesional	Secundaria 2do ciclo y Universidad	Total
Si	(4.0%) 15.6%	(34.2%) 38.8%	(10.9%) 37.8%	(50.9%) 51.4%	(100.0%) 41.4%
No	(13.6%) 68.2%	(38.1%) 55.2%	(13.1%) 58.0%	(35.2%) 45.5%	(100.0%) 52.9%
N/C o ignorado	(30.2%) 16.2%	(39.0%) 6.1%	(9.0%) 4.3%	(21.9%) 3.0%	(100.0%) 5.7%
Total	(10.6%) 100.0% (158)	(36.5%) 100.0% (547)	(12.0%) 100.0% (179)	(41.0%) 100.0% (613)	(100.0%) 100.0% (1496)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, en base a la Encuesta de Juventud 1996.

CUADRO 15. Frecuencia de uso de la Tarjeta Joven por nivel educativo.

	Nivel educativo				
	Primaria completa o menor	Secundaria primer ciclo	Formación profesional	Secundaria 2do ciclo y Universidad	Total
Todas las semanas	--	--	--	(100.0%)	(100.0%)
	--	--	--	.6%	.3%
Casi todas las semanas	--	(20.7%)	(12.5%)	(66.9%)	(100.0%)
	--	.6%	1.0%	1.6%	1.0%
Alguna vez al mes	(6.4%)	(17.5%)	(11.4%)	(64.6%)	(100.0%)
	2.1%	1.6%	3.3%	5.4%	3.4%
De vez en cuando	(.7%)	(26.9%)	(13.3%)	(59.0%)	(100.0%)
	.6%	6.3%	9.4%	12.2%	8.5%
Nunca o casi nunca	(4.8%)	(39.4%)	(10.2%)	(45.6%)	(100.0%)
	12.9%	30.5%	24.1%	31.5%	28.3%
No tiene/NC	(15.2%)	(38.0%)	(12.7%)	(34.0%)	(100.0%)
	84.4%	61.1%	62.2%	48.7%	58.6%
Total	(10.6%)	(36.5%)	(12.0%)	(41.0%)	(100.0%)
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	(158)	(547)	(179)	(613)	(1496)

Fuente: CEPAL, Oficina de Montevideo, a partir de la Encuesta de Juventud 1996.

NACIONES UNIDAS